



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

En el Boletín Oficial de la Provincia número 201, de fecha 24 de octubre, se publicó la resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite ordinario, para gestionar un parque de cuerdas en las inmediaciones del Castillo (Burgos).

Observado error material de transcripción en la publicación del citado anuncio en el apartado 7. – «Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia». Cuando debe decir: «Hasta las trece horas del decimoquinto día natural...».

En los términos del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», se procede a la subsanación del error y a la publicación íntegra de la resolución.

El plazo de presentación de ofertas comenzará a computar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Burgos, 27 de octubre de 2014.

El Secretario General, P.D., el Jefe de la Sección de Contratación,
José Manuel Cantera Cuartango

* * *

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite ordinario, para gestionar un parque de cuerdas en las inmediaciones del Castillo (Burgos).

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. Teléfono: 947 288 825.



5. Telefax: 947 288 832.

6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 70/2014 (Contratación).

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: Gestión de un parque de cuerdas en las inmediaciones del Parque del Castillo de Burgos.

c) Plazo de ejecución: Cinco años.

d) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por dos años más.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Oferta económica, hasta 70 puntos.

2. Proyecto global de inserción para ofrecer alternativas a personas pertenecientes a colectivos de riesgo de exclusión social, hasta 30 puntos, desglosados de la siguiente manera:

a. Contratación de trabajadores, hasta 16 puntos.

b. Profesional de apoyo, hasta 6 puntos.

c. Proyecto de inserción, hasta 8 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Tipo de licitación: El tipo se fija en 1.000 euros anuales. Las ofertas serán al alza.

5. – *Garantías exigidas:*

a) Definitiva: 5% del precio anual del contrato.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



- b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura formal de los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el pliego.

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas: En acto público, a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 17 de octubre de 2014.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero